



Secretaría
General
Guadalajara

000819



Gobierno de
Guadalajara
SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 1400/2023.

**C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

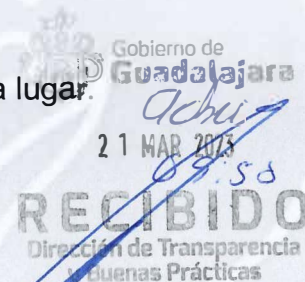
Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara inició el 14 de marzo y concluyó el 17 de marzo de 2023, la sesión número 33, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de la regidora Mariana Fernández Ramírez.

En esta sesión se aprobó justificar las inasistencias de los ediles Mariana Fernández Ramírez, a la sesión solemne celebrada el día 14 de marzo de 2023 y a la sesión en cita; y Rafael Barrios Dávila, a la sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2023.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

**“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”.
Guadalajara, Jalisco. 17 de marzo de 2023.**

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
EFML/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-
Av. Hidalgo 400, Centro Histórico,
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3837 4400 Ext. 4506